

# Formalidad y Realidad Políticas

—POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA—

**V**IEJA noción, todavía útil, la que distingue el país real del país formal. No sólo se la puede observar en México, sin duda. Pero aquí el fenómeno se ofrece acentuado. ¿No se sabe qué, por ello, el surrealismo hincó aquí sus raíces?

Tenemos un modo formal de hacer política. En ella participan los partidos, que se proponen llegar al Congreso y hasta alcanzar el Poder Ejecutivo. Tal es el papel que la teoría política y la legislación electoral les otorgan. Sin embargo, las cuatro agrupaciones con patente presentan apenas un candidato a la Presidencia de la República, y no los hay en la totalidad del catálogo de posiciones camarales que están en disputa.

La campaña electoral de los legisladores está ya en marcha. Aquí y allá se encuentran, de manera aislada, pretensiones de innovar los modos de conseguir el voto público. Mas, en lo general, el esfuerzo se rige por viejas, gastadas normas. Se pintan letreros en bardas callejeras, en los cerros, en el asfalto. Poco importa que el PRI inaugure una central de servicios para sus candidatos: la política no se norma por las reglas de la mercadotecnia, ni se limita a ser un problema de eficacia logística.

★

**P**OR debajo o al lado de la política formal, ocurre la política real, donde en verdad se juega el curso del país. Sus protagonistas no son los candidatos a diputados y senadores, y por supuesto tampoco los partidos políticos con registro. En un primer nivel, los únicos intentos de movilización popular los realizan partidos que carecen de personalidad jurídica para postular candidatos, pero cuentan con alguna base social —por lo menos más ancha que la de algunos registrados—; no pocos sindicatos independientes; grupos de activistas, estudiantes y profesores en algunas universidades; coaliciones de campesinos y pobladores, en defensa de su propia vida en ocasiones.

En otro nivel, actúan los

grupos de presión económica. El debate público acerca de la ley de asentamientos humanos ha sido una clara expresión de la forma en que esos grupos actúan. De manera más violenta, un proceso semejante está ocu-

riendo en torno de la tierra destinada a usos agrícolas. Uno y otro fenómenos son parte de la política real, de la que prescinde de los partidos para expresarse.

Siempre es fácil caer en la tentación de calificar, cada hora que nos toca vivir, como "la más grave de nuestra historia". Evadamos tal peligro. No atribuyamos ese título a la actual coyuntura. Pero no perdamos de vista la aspereza de sus contornos. Si la política formal se distancia como está ocurriendo, de la real, el debilitado esquema institucional en que vivimos se fragmentará definitivamente.

Si se deja al libre juego de las fuerzas pragmáticas la conducción de la vida nacional, si las formas políticas no se muestran capaces de contener dentro de sus límites los conflictos de nuestra hora, caeremos de lleno en la clausura de las posibilidades de convivencia mínimamente ordenada, en la lucha de los más fuertes por prevalecer.

★

**M**IENTRAS siga vigente la fórmula republicana, en una economía capitalista, la única salida a este proceso de "desinstitucionalización" del país es desazolvar los canales de participación popular, para dar contenido real a la política formal.

No se trata por supuesto, de conferir vida artificial a agrupaciones políticas que carezcan de verdadera representación social y no constituyan genuinas opciones ideológicas. Ese procedimiento ya se ha utilizado, al coonestar la existencia de partidos como el Popular Socialista y el Auténtico de la Revolución Mexicana. El resultado es bien conocido. No, no se trata de que el Estado cree esas nuevas opciones.

Se trata, simplemente, de que les dé curso. Ya existen, ya actúan. Hoy están atadas con formalismos jurídicos o con grilletes más severos. Sólo de ellas podrá venir una transformación del sistema político que no sea significativamente onerosa para el país.

... para resolver el problema de ciento treinta y siete mil familias de familia sin tierra en todo el país.  
El ingeniero Revivosa... le recuerdo que la Ley Federal de Reforma Agraria... un límite de diez hectáreas como mínimo para el... "pero hay que pensar..."

XCELSIOR 5-A

mpre pelo a

Conservar el suyo propio... amplias las entradas... el contrario reseque... venga a vernos de... experiencia tratando... que el suyo.

Horario de 11:00 a.m. a... Sabados de 10:00 a.m. a 2:00

Escribe pidiendo informes... Contamos con médicos respon...

Telefonamiento gratuito para...

Vista a Especialistas... MEXICO, D.F. Tres disc...

... No. 22-302 En el conector de la Zona Ros... AGENTES SUR 429 — 11 Entre Tlacotal y A... ADERO No. 25-207 A unida y medio del Zocalo

o el sol

# EXCELSIOR

PAGINA EDITORIAL

LUNES 12 DE ABRIL DE 1976

## Bordaberry: Sumisión al Ejército

**P**UEDE afirmarse que desde el 27 de junio de 1973, el Presidente de Uruguay, Juan María Bordaberry, consumó un golpe de estado por el cual abolió el sistema democrático de su país, pues liquidó al Parlamento y disolvió las instituciones políticas y los gremios de obreros, logrando con ello mantenerse en la presidencia, aunque subordinado a las fuerzas armadas uruguayas.

Este original golpe de estado ha sido confirmado con el revelador documento secreto cuya copia fotostática fue conseguida por el director general de EXCELSIOR, Julio Scherer García, de cuya noticia se dio ayer, y cuyo texto íntegro se publica en la página 4-A. En él se expone claramente cómo Bordaberry se propone institucionalizar la preeminencia de las fuerzas militares sobre la vida social y política de Uruguay.

Con argumentos vulgares, de sobra esgrimidos por las dictaduras sudamericanas, cuales son los temores al triunfo del comunismo, se cancela de hecho todo ejercicio electoral, y el ciudadano es tratado como menor de edad, pues se le anula el derecho de votar por temor a que lo haga por el marxismo. Los sindicatos obreros quedan abolidos, y junto con ellos su arma combativa más eficaz, cual es el derecho de huelga. Erigido el estado en juez supremo en los ineludibles conflictos entre el capital y el trabajo, se le idealiza al suponerlo infaliblemente justiciero, y, por lo mismo, "la huelga debe desaparecer como un derecho, dado que, como en la guerra, no es un derecho sino un hecho". Pero si la guerra suele ser un hecho ineludible al que se le han impuesto ciertas reglas, ¿por qué no lo ha de ser igualmente la huelga cuando los obreros, como los pueblos, se ven acosados por un enemigo injusto y poderoso?

Se propone una constitución "breve y flexible" para dar ocasión al gobierno a determinar pontificalmente qué sea lo bueno o lo malo para los ciudadanos sin el estorbo paralizante de la inconstitucionalidad. Lo que equivale a que el gobierno no tenga impedimento legal alguno para imponer su voluntad por arbitraria que sea. Se autorizan los partidos políticos como meras corrientes de opinión, siempre que éstas estén "autorizadas"; pero no se les permite que accedan al poder mediante los medios clásicos: reunión, prensa, etcétera. Sin reunión no se concibe la existencia de partido alguno, ni siquiera como clubes de departamento de opiniones "autorizadas". Y para ello se exhibe el siempre obsesivo temor al marxismo que como en Chile, pudo obtener democráticamente los mandos nacionales. Mas con tales partidos ni siquiera se logra que ofrez-

can una apariencia de libertad de opinión, pues a la postre resultarían medios para controlarla bajo el rigor de una dictadura monolítica.

Contrariamente al principio universalmente aceptado de que la soberanía de una nación radica en el pueblo, Bordaberry reconoce la residencia del poder en las fuerzas armadas, sin explicar por qué éstas se erigen en fuente natural del mismo. Y si bien dice que lo limita "el consenso general o soberanía nacional" ¿qué límites podrá ponerle un consenso de antemano controlado y una soberanía deliberadamente humillada? El propio Bordaberry habla de las fuerzas armadas como "detentadoras del poder", y "detentar" significa que alguien retenga sin derecho lo que manifiestamente no le pertenece. No concebimos que el Presidente de Uruguay de tal manera ignore el lenguaje castellano que lo emplee sin conciencia del significado de sus palabras.

Y tras esta tan desafortunada concepción del estado autoritarista, Bordaberry expresa sin rubor su deliberada subordinación a los países opulentos al oponerse a la unidad de los subdesarrollados con el pretexto de que ésta es una falacia comunista. Dice que "no debe perderse de vista que en el llamado Tercer Mundo hay algo mucho más profundo que la simple defensa de las materias primas de los países en desarrollo, que es lo que se invoca como objetivo principal. Se trata en realidad de una agresión a la civilización occidental..."

No vemos en qué se vulnere la civilización occidental cuando determinados países deciden manejar sus materias primas para conseguir mejores términos de relación con occidente y reducir los niveles de explotación a que han sido sometidos. En el punto histórico a que hemos llegado, oponerse a la unión de los débiles para hacer frente a los fuertes decorosamente, es algo inconcebible. Y un país débil, como es Uruguay, cuyo Presidente "descarta toda solidaridad con el llamado Tercer Mundo", deliberadamente lo aísla para que sea presa fácil de las naciones poderosas.

El documento obtenido por el director de EXCELSIOR, constituye el esquema de un régimen que mantiene a Uruguay en la opresión, y cuyo pueblo ha quedado privado de sus libertades y sus trabajadores de la protección sindical. Otorgado el poder a las fuerzas armadas, quienes lo detentan, el terror será el medio natural para sostenerlo, y en esta forma los uruguayos son entregados sin amparo alguno a la explotación interior y exterior. Lo cual explica la confraternidad que Bordaberry reclama con sus colegas, Stroessner de Paraguay y Pinochet de Chile.